

RECENSIONES

Miscelanen biblica B. Ubach. Abadia de Montserrat 1953, XII-478 págs.
(= Scripta et Documenta, 1).

Apareció esta «Miscellanea» como homenaje que admiradores y discípulos tributan al P. Ubach en la circunstancia de sus bodas de oro con el sacerdocio. Trasciende los límites de una simple recensión el evocar, aunque sea brevemente, la figura del profesor de lenguas orientales, viajero de países bíblicos, coleccionista y fundador del Museo bíblico y finalmente principal propulsor de la Biblia de Montserrat y traductor de varios libros de esta publicación, monumento literario de la lengua catalana y eminente contribución a la ciencia bíblica moderna.

Abre el volumen la «Praefatio» en latín del abad del monasterio; sigue la silueta biográfica, sobriamente trazada por le P. Díaz Carbonell. El cuerpo del volumen está formado por veintinueve trabajos sobre los más variados temas bíblicos. La simple enumeración de títulos, mucho más el análisis aunque somero de cada uno de ellos, ocuparía espacio excesivo, por lo que juzgamos preferible después de dar una mirada de conjunto, hacer alguna observación sobre puntos determinados de los mismos.

Como acontece a menudo en los estudios bíblicos, el libro de los Salmos, estudiado ya en sí mismo, exégesis, historia, etc., ya en su influjo posterior, ocupa la preferencia de los eruditos; véanse por ejemplo los trabajos de Enciso, Miller, Robert, Garofalo, Millás-Vallicrosa, Baraut.

Menor es la aportación al estudio de la tradición manuscrita, lecciones de códices, paleografía y materias afines. El card. Tisserant se ocupa de un manuscrito árabe de Fez; reproduce los capítulos en lengua árabe del tercer Evangelio; al texto árabe sigue una traducción latina del mismo, compuesta utilizando en la medida posible las palabras que figuran en el texto latino de los capitula. El card. Mercati transcribe las *Postille del codice Q a Geremia, tratte dal commento dello Pseudo Crisostomo*. Ayuso, a base de indicios y deducciones, indaga el origen del códice Ottobiano latino del Eptateuco; expone varios argumentos que, tomados en conjunto, permiten sostener «con garantía de acierto el origen español» del mencionado códice. Casas-

Homs transcribe íntegro, del manuscrito 75 del Archivo de la Corona de Aragón, códice procedente del monasterio de Santa María de Ripoll, un vocabulario trilingüe, en hebreo, griego y latín, interesante precursor de los modernos estudios bíblico-lingüísticos.

La exégesis bíblica del A. T. está representada por los trabajos de Termes, «La formación de Eva en los padres griegos, hasta san J. Crisóstomo inclusive»; de Schildenberger, a Gén. 32, 23-33, y finalmente de Bellet, que analiza el género literario del II Mac.

De cuestiones exegéticas del N. T. se ocupan Vandervorst, Colunga, Dupont y Olivar.

La crítica textual se halla representada por los trabajos de Salmon, Vaccari y Bover. Salmon hace un acabado estudio y clasificación de las innovaciones del texto, latino de Job, introducidas en la nueva edición llevada a cabo por obra de los benedictinos de S. Jerónimo de Roma; esta nueva edición no sólo restituye el texto primitivo de la Vulgata, sino que permite además aquilatar su valor como traducción y sus cualidades lingüísticas; por medio del aparato crítico se puede seguir paso a paso la historia de su transmisión desde el siglo v hasta la imprenta.

Vaccari, con su competencia habitual, discute el texto ἔδησαν αὐτὸ ὀθονίοις (Jo. 19, 40). Analiza gran número de documentos que pueden ilustrar el sentido de las palabras evangélicas, especialmente por lo que se refiere a ὀθονίοις diversamente traducida y comentada. Su trabajo, como él advierte en el subtítulo es de «Lessicografía ed esegesi»; por consiguiente la crítica textual queda al margen de su campo directo. Sin embargo, a pág. 383 en el calor de su argumentación y para disminuir la fuerza de la palabra ἔδησαν, duda de su autenticidad, al decir textualmente: «Pochi ma buoni manoscritti hanno ἐνείλησαν ravvolsero, in luogo di ἔδησαν». ¿Cuáles son estos manuscritos, «pochi ma buoni»? Vaccari no los cita. Tischendorf en su aparato los ignora; Von Soden cita solamente el ms. I α 050 que corresponde al códice Koridethi o Θ, el cual efectivamente lee ἐνείλησαν. Tal vez exista algún otro códice que ignoramos. Con todo, esta variante del Koridethi, a pesar de ser uno de los «buoni», es de escaso valor por tratarse de una simple armonización de Mc. 15, 46 que lee ἐνείλησεν en sing. Hacemos esta salvedad, ya que la nota de Vaccari podría desorientar a los lectores que no dispongan de documentación al caso.

A los grandes méritos de orden científico y literario reconocidos en la obra exegética, de traducción, etc., del fallecido P. José M.^a Bover da gran realce el hecho de haber sido uno de los pocos que en España haya abordado los problemas de Crítica textual del Nuevo Testamento en griego; sus estudios han aparecido sucesivamente en varias revistas; su obra principal es el *Novi Testamenti Biblia Graeca et Latina critico apparatu aucta* cuya 1.^a edición aparece en 1943.

Es en cierto modo una edición «resultante», puesto que en ella se considera como definitivamente adquirido todo lo que de común acuerdo admiten los críticos que Bover expresamente señala en sus *Prolegomena*, pág. XI; mas no se contenta con este trabajo de fijación del texto por todos admitido, sino que a la vez desea que constituya un punto de partida para ulteriores investigaciones «quibus verriorem Novi Testamenti textum assequamur». De dichas ulteriores investigaciones es una muestra el artículo aparecido en la *Miscellanea*. Una vez más podemos constatar que la *Critica textus* es una ciencia compleja, cuyos cultivadores se mueven a menudo entre tanteos e hipótesis que paulatinamente les acercan a una solución definitiva. Conforme pues a sus propósitos, Bover en su aparato expone solamente aquellas lecciones discutidas por los críticos de antemano precisados (p. XVIII) omitiendo aquellas que según su modo de ver pertenecen únicamente a la historia de la transmisión del texto.

En época posterior a la redacción de sus *Prolegomena*, Bover ha experimentado un notable cambio de criterio al dejar de considerar el común acuerdo de los críticos precedentes como norma fija para establecer el texto. Dicho cambio aparece insinuado en *Prol.* página XXVIII al decir que la recensión antioquena «hodie, nimium fortasse, despicitur»; a pesar de lo cual abundan ciertas expresiones desfavorables a dicha recensión, ej. p. XXXV, «variis modis ab A contaminati», etc. Un examen más profundo de las variantes, según él verbalmente nos decía, le había persuadido del valor positivo de A, o sea de la recensión antioquena en muchas lecciones que los críticos rechazan. Vemos la aplicación de este nuevo criterio en el trabajo publicado en *Miscellanea* P. Ubach. Su estudio se limita al texto de San Mateo; en él examina únicamente las variantes antioquenas que se caracterizan por su aspecto semítico. Para comprender hasta qué punto el criterio de Bover ha evolucionado, basta hacer notar que de las seis variantes antioquenas que ahora considera, sólo una, la primera, fué admitida en su edición crítica del N. T.; las demás, a excepción de la quinta (Mt. 26, 60) no son mencionadas ni siquiera en el aparato.

Complejo es el problema de la variante d), que corresponde a Mt. 15, 8; en ella el evangelista pone en labios de Jesús una cita de Isaías 29, 13. Bover expresamente hace constar que repite, resumiéndolo, un artículo que publicó en «Sefarad», 12 (1952) 271-278. En ambos artículos Bover distingue entre dos variantes, una (A) más larga (antioquena y general), a saber: «Se me acerca este pueblo, con su boca y con los labios me honra», otra (B) más breve (alejandrina, cesariense y occidental), que dice: «Este pueblo con los labios me honra». Bover defiende como auténtica en Mt. la forma larga (antioquena y general); como premisa de su argumento dice en «Sefarad» textualmente: «En Isaías el original hebreo tiene la forma lar-

ga (A), la versión de los LXX la forma breve (B)». Sin abordar ahora el problema de la autenticidad, es necesario observar que esta afirmación no es suficientemente exacta: Rahlfs no cita manuscrito alguno de los LXX que omita la primera parte de la variante «larga», a saber, «Se me acerca», palabras que por consiguiente pertenecen al texto de los LXX, de donde pudo sacarlos la recensión antioquena. Por lo que se refiere a «con su boca», Rahlfs las omite en el texto, mas en el aparato indica que se encuentra en los manuscritos B L y lo que es más, que fué ya conocida de Orígenes. La lección, pues, de los LXX es: «Se me acerca este pueblo, con los labios me honra», con la salvedad de los códices que añaden «con su boca», adición debida tal vez a influencia del texto hebreo, que bien pudiera haberse producido antes de la redacción del primer Evangelio.

Otra variante que merece alguna observación es también una cita, esta vez de Ps. 21 (Hebr. 22), Mt, 27, 34. Al proponer tres variantes, deja de considerarse la omisión de «ahora», omisión típicamente antioquena y, además, armonizante con la versión de los LXX.

R. ROCA-PUIG

Dictionnaire de Spiritualité, Ascétique et Mystique. Doctrine et Histoire. Continué au nom de la Faculté de Théologie d'Enghien sous la direction de CHARLES BAUMGARTNER S. I., assisté de M. OLPHE-GALLIARD S. I. avec la collaboration d'un grand nombre de collaborateurs. Paris, Beauchesne 1956, fasc. XXI-XXIII: *Direction spirituelle-Dorothee de Montan*, col. 1089-1664.

El diccionario de Espiritualidad de la casa Beauchesne que, comenzado en 1932, ha sufrido múltiples interrupciones de publicación ha alcanzado la deseada regularidad en su aparición desde que, en 1952, se ha encargado de su redacción la Facultad de Teología de Enghien. Desde entonces aparecen los fascículos cada año aumentando progresivamente su volumen. En los correspondientes a 1956 se dan casi 700 columnas con la exposición de cuarenta y cinco artículos redactados por unos cincuenta colaboradores.

Entre estos artículos se distinguen por su amplitud de verdaderas monografías los dedicados a estos temas: Dirección espiritual, Discernimiento de Espíritu, Divinización y Dones del Espíritu Santo. Especialmente el primero, que ocupa más de 200 columnas, alcanza ya categoría de un tratado histórico sobre la materia, con divisiones y subdivisiones por continentes, regiones; por épocas y siglos; por escuelas y personajes, y aun por religiones.

La aportación española a estas materias queda por lo general proporcionalmente bien representada en éste y en los otros artículos,

aunque naturalmente sólo se trata la doctrina de nuestros grandes maestros de espiritualidad: Domingo, Teresa, Juan de la Cruz, Ignacio, etc.

Es de alabar la gran importancia que se da en todos los artículos a los precedentes históricos o sea, al origen y desarrollo de la doctrina no sólo de la del catolicismo sino aun, cuando es del caso, de la del mundo oriental y de los heterodoxos.

En el aspecto de presentación tipográfica es también digno de elogio el cuidado en utilizar una gran variedad de tipos y tamaños para los títulos y subtítulos de las divisiones y subdivisiones, cosa que se echa de menos en algunos de los grandes diccionarios franceses de ciencias eclesiásticas. Sería de desear que en la cubierta de cada fascículo o en el *Sommaire* de la misma se indicara el número del volumen o tomo a que corresponde, pues para las citas bibliográficas es más claro y preciso poder señalar el volumen y no el fascículo.

J. VIVES

Studi filosofici intorno all' «esistenza», al mondo, al trascendente.

Relazioni lette nella Sezione di Filosofia del Congresso Internazionale per il IV Centenario della Pontificia Università Gregoriana. 14-16 ottobre 1953 (= *Analecta Gregoriana*, Series Fac. philosophicae, vol. LXVII). Roma, Pont. Univ. Gregoriana. 1954, VII-352 págs.

Tal como sugiere el título mismo del volumen 67 de *Analecta Gregoriana*, tres son las partes de este libro, correspondientes a los tres temas principales de discusión. En la primera parte el problema del ser está estudiado a partir de las dificultades que el pensamiento de Heidegger abre contra la metafísica tradicional. ¿Puede pensarse todavía en la posibilidad de la Metafísica, o debemos renunciar definitivamente a la misma?: he aquí el centro del problema tratado en la primera parte. En la segunda la dirección de las relaciones se dirige más bien hacia la estabilización del carácter filosófico de la Cosmología y hacia el estudio de sus relaciones con las ciencias positivas. Más que el planteamiento de las pruebas de la existencia de Dios, es el estudio reflejo acerca de las mismas el tema central de la tercera parte.

La amplitud de los temas y la competencia de los relatores de las mismas bastan para cerciorarnos del interés que importa para el estudio de la Filosofía el volumen que reseñamos. Sin embargo, quisiéramos exponer brevemente y en líneas generales el contenido de cada una de las tres partes, para cerciorar al lector de la verdad de nuestro aserto.

El R. P. N. Picard, O. F. M., comentando un reciente artículo de Martín Heidegger: *Was heisst Denken?*, en el cual pretende proponer

de nuevo su problemática el filósofo existencialista, centra, a nuestro parecer, el problema que presenta toda la llamada filosofía existencialista y de un modo especial la filosofía del autor estudiado. Manteniendo, en el fondo el estado de la cuestión propuesto por Kant, la discusión acerca de la posibilidad de la metafísica se reduce a la cuestión de posibilidad o imposibilidad del pensamiento metafísico. El hombre, ¿puede captar el ser tal como es en sí mismo? Sólo una intuición del ser que vive en el hombre existente, haría desaparecer el velo que ha escondido constantemente al pensamiento humano la verdadera entraña de lo que es. Esta experiencia metafísica dista mucho de ser imposible. Pero la disposición interior de los pensadores actuales, que quieren llegar a la captación del ser por otros caminos, dificulta la llegada del día en que el hombre tendrá su intuición fundamental. La gran labor de la filosofía actual ha de ser la de disponer al hombre favorablemente para llegar a la consecución de este ideal. En el momento presente la actitud nuestra ha de ser la de una confiada expectativa. Esperanza que, a juicio del comunicante, es incompatible con el desprecio del pensamiento abstractivo, al cual nos lleva como de la mano la filosofía heideggeriana.

El P. Atanasio de Vos, O. P. insiste en esta dificultad fundamental del pensamiento existencialista de Heidegger: el no conceder al pensamiento teórico ningún crédito metafísico. El punto neurálgico está en la falsa concepción del realismo gnoseológico. Punto en el cual insistirá, una vez más, el P. Naber, al ver juzgados con la misma medida a los racionalistas e idealistas y a aquellos para los cuales ha sido la ley primordial de su filosofía el partir del dato experimental. Una visión distinta del mismo punto crucial, de esta especie de comienzo de la divergencia y distanciamiento la dan los PP. Lotz y Gómez Nogales al confrontar las ideas heideggerianas con la doctrina de la abstracción, sustentada por la filosofía perenne.

Junto a estas comunicaciones, a las cuales nos hemos referido, pueden encontrarse en esta primera parte, otras de no menos importancia. Hemos puesto de relieve las citadas, precisamente porque en ellas se nota una remarcada insistencia sobre la clave misma del problema metafísico, tal como lo presentan los existencialistas.

El mismo título general de la segunda parte insinúa el sentido que van a tomar las diversas comunicaciones: problemas gnoseológicos de la cosmología. Sin embargo, para percatarse de la importancia de este tema, ha de sobrepasarse la impresión primera, que causa el título. En realidad, bajo el problema gnoseológico de la cosmología, se esconde la cuestión fundamental sobre la naturaleza misma de esta parte de la Filosofía. Puesta entre las ciencias experimentales y la metafísica, la cosmología ha de justificar su misma existencia, en tanto en cuanto se distingue de las dos. La oscilación hacia uno de estos dos extremos, o la búsqueda del lugar propio de la cosmología

en un término medio, distinguirán las distintas respuestas que se pueden dar a la cuestión de la naturaleza de la cosmología. Mientras el P. Gaston Isaye, S. J. cree que la cosmología es una parte de la metafísica, el P. Thum, O. S. B. la concibe como una supervivencia de la antigua ciencia física y el P. Selvaggi, S. J. la presenta como una ciencia mixta, intermediaria entre las ciencias—en el sentido moderno de la palabra—y la metafísica. Desde otros puntos de vista abordan el mismo problema Mons. Masi y el P. Vigañó. Dos ponencias de cuestiones especializadas completan el interesante complejo de esta segunda parte. A nuestro parecer, quien quiera encontrar abundante materia para sistematizar los datos que han de llevar a una definición completa de la cosmología, no puede dejar de recorrer las páginas que acabamos de reseñar.

Finalmente, en la tercera parte de este volumen encontramos una serie de reflexiones interesantísimas acerca de la demostración de la existencia de Dios. No se trata de un nuevo planteamiento de las pruebas tradicionales, sino más bien de un estudio reflejo sobre las mismas. Se quiere encontrar la nota distintiva de esta demostración con relación a las demás demostraciones que lleva a cabo la filosofía y la ciencia en general. Las respuestas a esta cuestión refleja sobre la demostración de la existencia de Dios no coinciden perfectamente. Algunas pueden ser aspectos distintos pero convergentes de la misma realidad. Otras parecen más bien contradecirse entre sí. El simple anunciado sintético de las mismas bastará para justificar nuestro aserto. Mons. Raeymaeker sitúa la nota distintiva, de que se trata, en la analogía entre el concepto de ser-punto de partida y de ser-punto de llegada, es decir, ser-finito y ser-infinito. Defever cree que radica en el descubrimiento del Trascendente que late en toda nuestra experiencia, mientras que Brugger parece afirmar que lo distintivo está en un principio que haga posible la afirmación—sin contradicción—de todo lo positivo, principio de la pura Identidad y Necesidad trascendente. El P. Giacón reduciría lo específico de la prueba de la existencia de Dios a la dificultad presentada al hombre sensible por el carácter abstracto de los dos conceptos fundamentales en ella: la idea de ser y la de causa. Situado en el campo psicológico el Padre Bogliolo pone de manifiesto las mutuas interferencias de lo psicológico y lo metafísico en esta materia. ¿Sería posible una demostración fenomenológica del Trascendente?: he aquí la cuestión abordada por Welte, a la cual parece responder afirmativamente; más aún no parece ser posible olvidar la fenomenología religiosa en esta demostración. Dos comunicaciones históricas y un estudio-respuesta a la posición de Brunschvicg, hecho por el P. Arnou, completan la serie de estudios sobre la demostración de la existencia de Dios.

La simple exposición del contenido del volumen que reseñamos es, por sí misma, el máximo elogio que puede hacerse de esta verda-

dera aportación al estudio de la Filosofía cristiana, que representa el Congreso Internacional, cuyas ponencias recoge.

A. BRIVA, PBRO.

Índice histórico español. Bibliografía histórica de España e Hispanoamérica. Publicación trimestral del Centro de Estudios históricos internacionales. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Barcelona, Editorial Teide, vols. I y II (1953-1956). 860 y 952 págs.

Durante unos veinticinco años, 1927 a 1952, fué nuestra *Bibliografía hispánica de Ciencias históricoeclesásticas* la única bibliografía científica de la producción española de tema histórico aunque con limitaciones que ya indica su mismo título. Su objetivo principal era reseñar los trabajos históricos de tema religioso o eclesiástico en sentido muy amplio precisamente para suplir en parte la falta en España de una bibliografía que abarca la producción histórica más general. Es verdad que ya desde 1914 la Rev. de Filología española publicaba una muy valiosa Bibliografía pero especializada o limitada a temas de Filología y Literatura y redactada, por otra parte, a base de la ficha bibliográfica escueta. Existía también la *Bibliografía general española e hispano-americana* desde 1923, publicada por Las Cámaras de Libro de Madrid y Barcelona que sólo reseñaba libros y folletos, continuada desde 1941 bajo el título de *Bibliografía hispánica*. Esta bibliografía, como la más moderna y valiosa *Bibliotheca hispana* (desde 1943) tiene el grave inconveniente para el investigador de mezclar sin discriminación alguna los trabajos científicos con los de divulgación aunque en esta última se añada a la ficha bibliográfica una nota breve sobre el contenido de cada trabajo.

Este *Índice histórico* que ahora reseñamos viene pues a llenar un vacío en la bibliografía hispánica, vacío que se hacía más patente en los últimos lustros en que ha ido aumentando extraordinariamente la producción histórico-científica española a impulsos principalmente del Consejo Superior de Investigaciones científicas.

Sigue el *Índice* sustancialmente el mismo modelo de nuestra citada *Bibliografía hispánica*: ficha bibliográfica completa, seguida de un resumen del contenido de cada trabajo con la apreciación de su valor para la investigación. Esta valoración se quiso hacer casi siempre en los primeros fascículos a base de unos signos convencionales muy precisos. Con buen acuerdo se ha ido limitando el uso de estos signos en los últimos cuadernos en que se procura que la valoración se trasluzca a través de la redacción del resumen, tal como se hizo siempre en nuestra *Bibliografía*. Sólo en casos muy claros se siguen usando dichos signos.

El profesor Vicens Vives, fundador y director del *Índice*, cuenta con un amplio equipo de conspicuos redactores y colaboradores, ya principalmente de discípulos suyos que se han compenetrado con su método, ya de profesores de otros centros universitarios. Por esto ha podido dar tanta amplitud a su bibliografía, que reseña no sólo libros, folletos y artículos de revista sino también las recensiones dignas de nota de toda la producción española e hispanoamericana y aun de la extranjera que directa o indirectamente toque temas hispanos y se refieran a estas materias: Historia, Arte, Literatura, Filosofía, Cultura, Economía, Sociología, Lingüística, Numismática, Genealogía, Diplomacia, Iglesia.

En el primer volumen (dividido en 8 fascículos), que comprende la producción de los años 1953-1954, se reseñan 6871 trabajos, y en el segundo (fasc. 9-15, años 1955-56) continuando la numeración se llega al núm. 15.711 (o sea otros 8870 trabajos).

En la distribución de las fichas se sigue una clasificación sistemática con gran predominio de la división cronológica por épocas. Los inconvenientes que en muchos casos ofrece este orden para los especialistas en una materia determinada se pueden obviar acudiendo a los índices de materias y general que van al fin de los volúmenes (aún no publicado el correspondiente al vol. II).

La rica información que ofrece esta bibliografía tiene naturalmente especial valor cuando se trata de trabajos que han podido ver directamente los redactores, ya que entonces la ficha bibliográfica completa va seguida de un resumen objetivo y crítico. Cuando esto no es posible se citan la referencia o recensiones, una o varias, de que ha sido objeto el trabajo en otras publicaciones, lo cual sucede en muchos casos, ya que la dirección ha querido dar la mayor amplitud posible a este repertorio.

En éstas y en todas las citas de revistas y colecciones se ha prescindido de toda abreviatura, prefiriéndose dar el título completo o casi completo. Por esto se ha creído poder prescindir en los índices del de revistas citadas, corriente en la mayor parte de bibliografías. Creemos que también en ésta tendría no poca utilidad. Las pocas páginas que ocuparía esta lista de títulos completos de las revistas podrían ser ganadas abreviando algo dichos títulos en la Bibliografía, a lo menos suprimiendo las partículas.

J. VIVES

Dom ALEXANDRE OLIVAR, *Catàleg dels Incunables de la Biblioteca de Montserrat*. Abadía de Montserrat, 1955, xx-130 págs. (=Scripta et Documenta, 4).

El monasterio de Montserrat, famoso por su imprenta del siglo xv. poseyó antes de las guerras napoleónicas un muy rico lote de incu-

nables, unos 150; salidos ya de su propio taller, ya del de otros impresores. Desgraciadamente los incendios provocados por las tropas francesas acabaron con la mayor parte de aquel tesoro. Hoy la biblioteca de aquel cenobio sólo conserva unos 40 de aquellos incunables. Pero en los últimos lustros principalmente años 1929 a 1930, se ha incrementado extraordinariamente el lote de aquellos libros y así en el catálogo, objeto de esta nota bibliográfica, se pueden reseñar hasta 322 números.

El experimentado patrólogo P. Olivar nos ofrece un trabajo modélico por su claridad, sobriedad y documentación. Naturalmente, de los libros, que son la máxima parte, ya descritos en los grandes repertorios de incunables Hain, Copinger, Reichling, *Gesamtkatalog*, etcétera., sólo se señalan los datos fundamentales: autor, título, editor, año, con la referencia precisa a aquellos repertorios. Además, y éstas son las noticias originales, se anotan las pocas características especiales que puede tener cada ejemplar: encuadernación, defecto de alguna hoja y las que son más precisas, procedencia de cada tomo, poseedores que lo utilizaron y dejaron en él alguna noticia escrita a mano o ex-libris.

Con esta última indicación venimos en conocimiento de una lista de 24 monjes que dejaron señales de vida monacal en aquellos 40 ejemplares procedentes de la antigua biblioteca.

En una concisa introducción se ponen de relieve todas estas y otras noticias especiales y, para facilitar el manejo del Catálogo, se añaden al fin los índices muy completos de ciudades y tipógrafos (pp. 93-110); de concordancias de la numeración con los repertorios de Hain, Copinger, etc.; de procedencias; de *initia* de los textos manuscritos, del registro de firmas y de los grabados.

Hay entre los ejemplares inventariados una docena de impresiones bastante raras y sólo de cuatro no se ha podido encontrar referencia alguna en los repertorios conocidos. Son los núms. 234: *Consolatorium timoratae consciencie* [París, a. 1500?]; 287: *Taxae Poenitencie apostolicae* (Roma, 1500); 305: *Tractatus de efficacia aquae benedictae* (Roma, c. 1500), y 317: *Bulla privilegiorum confratrum Montiserrati* (Barcelona, 1498).

Hay sólo 33 incunables españoles, de los cuales 11 impresos en Montserrat. En cambio es extraordinario el número de impresores venecianos representados en la colección de 123 ejemplares estampados en la gran ciudad del Adriático.

J. V.

DEMETRIO MANSILLA, *El Archivo capitular de la catedral de Burgos*. Breve guía y sumaria descripción de sus fondos. Burgos, Publicaciones del Seminario diocesano (serie C. vol. 4), 1956, 128 págs.

Esta breve guía del docto canónigo archivero de la catedral de Burgos viene a aumentar el número ya respetable de publicaciones acerca los fondos eclesiásticos de nuestros principales centros archivísticos. Cada día se deja sentir más la necesidad de poseer una buena serie de catálogos o a lo menos de inventarios de los tesoros tan valiosos que guardan nuestras diócesis.

El Dr. Mansilla, que ya dió antes un catálogo de los manuscritos de su catedral, nos regala ahora el de los fondos del archivo cumpliendo así magníficamente los designios de la Iglesia al dictar hace algunos años nuevas normas para la provisión de los canónigos archiveros que debían dejar de ser simples prebendados con la principal obligación de asistencia al coro para actuar regularmente como auténticos archiveros.

La catedral de Burgos, pobre en manuscritos, como se vió por el catálogo del Dr. Mansilla, es muy rica en documentación eclesiástica como lo manifiesta este excelente y breve repertorio que ahora sale a luz.

El fascículo se abre con una suscita historia de la formación y desarrollo del archivo, seguida de una noticia sobre los índices e inventarios antiguos subsistentes para pasar después a reseñar los fondos de las secciones corrientes en volúmenes, cuadernos y libros del archivo capitular.

J. V.

J. M.^a GONZÁLEZ RUIZ, *San Pablo. Cartas de la Cautividad*. Roma-Madrid, Instituto español de Estudios eclesiásticos, 1956, 454 págs.

Bajo los auspicios del «Instituto Español de Estudios eclesiásticos» de Roma y del Instituto Suárez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se inaugura con esta publicación el comentario al Nuevo Testamento que lleva el título de «Christus Hodie». Como el mismo título indica, se trata de comentar los libros sagrados utilizando el copioso material científico elaborado por los especialistas modernos, seleccionando todo lo que pueda contribuir a una inmediata comprensión de su contenido. Se ciñe sustancialmente al aspecto fundamental de ser la Sagrada Escritura, y muy especialmente el Nuevo Testamento, un mensaje religioso, y presta por consiguiente mayor atención a los pasajes donde el mensaje religioso adquiere mayor trascendencia. Aunque se utilice el copioso material filológico e histórico-literario que las ciencias bíblicas auxiliares prestan a la exégesis

moderna, no por esto el comentario será una simple adaptación de la exégesis ya existente, antes bien los especialistas que lo han emprendido se proponen reelaborar, someter a riguroso examen y selección los estudios verificados en cada caso. Otra característica importante del «Christus Hodie» será la de evitar un lenguaje demasiado hermético; la redacción debe ser accesible a un público lo más amplio posible, formado tanto de sacerdotes y religiosos, como de seglares cultos, interesados, hoy más que nunca en el conocimiento de las fuentes de nuestra Revelación.

Y, dada ya una idea del plan que preside el comentario «Christus Hodie», veamos cómo González Ruiz lo ha puesto en práctica en este primer volumen. El cuerpo del libro lo constituye la traducción y comentario a las Epístolas de la Cautividad, a saber: a los Filipenses a los Colosenses, a los Efesios, y a Filemón. Cada una de ellas va precedida de una Introducción, donde se describen las circunstancias históricas que acompañaron su redacción, ocasión, finalidad, lugar y fecha de la composición: Sigue el plan detallado en la carta y, a continuación, el texto de la misma, acompañado de extenso comentario.

Completan el comentario cuatro «Excursus» donde el autor desarrolla algunos puntos capitales de la doctrina de san Pablo, concretándose a las cuatro Epístolas de la Cautividad. En el primero analiza los textos cosmológicos de la cristología paulina» a saber Col. 1, 15-20; Eph. 1, 10; 18-23; 4, 10; Phil. 2, 6-10. En los textos citados, según el autor, se trata del Cristo histórico, Hombre-Dios, el cual ejerce no una primacía de honor, sino un mando efectivo sobre todas las cosas. Tal influencia causal del Hombre-Dios no debe clasificarse como de orden cosmológico y ontológico, sino soteriológico. El segundo excursus se ocupa de «cabeza» palabra aplicada a Cristo ya con respecto a la Iglesia, ya con respecto al todo o a una parte del cosmos. Afirma que el sentido de los textos paulinos es que Cristo siempre permanece fuera de la Iglesia, y es cabeza de ella no porque la complete, sino porque la rige y la salva. San Pablo, pues, al aplicar a Cristo la metáfora de «cabeza» indica una acción salvadora del jefe respecto a aquellos que dependen de él. El tercer excursus estudia la noción de «pleroma» aplicada a Cristo y a la Iglesia. El autor opina que se trata de un tecnicismo, derivado principalmente de los Escritos Herméticos. «Cristo es llamado «pleroma» de Dios», porque en Él reside la deidad; igualmente, la Iglesia es «pleroma de Cristo», porque Cristo la llena con su fuerza divinizadora. Analiza los diversos contextos en que aparece «pleroma» y propone el significado que, dentro del concepto fundamental, corresponde a cada uno de ellos. El tema «Iglesia-Cuerpo» es objeto del cuarto excursus. La metáfora «cuerpo» incluye la idea de la unidad en la multiplicidad siendo este el concepto predominante en Rom. y I Cor. donde el tema de la Iglesia-Cuerpo cobra notable importancia. Sin excluir este concepto

de la unidad, en Col. y Eph. la idea de «cuerpo» aparece como instrumento de la actividad de un ser; así la Iglesia es el cuerpo de Cristo, como la mujer lo es del varón, en vistas a la fecundidad; debe, pues, tomarse en el sentido positivo de instrumento del que se sirve el varón para ejercer su poder vital creativo.

Termina el libro con una «Síntesis Ideológica» o sea un compendio sistemático de la teología dispersa en las Epístolas de la Cautividad. Toda ella está encuadrada dentro de los límites del comentario, al cual constantemente se remite. Está dividida en dos partes: dogmática y moral: en la primera se considera el Misterio de Cristo, la plenitud soteriológica, y la Iglesia en sus relaciones con el Misterio de Cristo. La parte moral resume los temas siguientes: El cristianismo, moral y ascética de plenitud: El Evangelio: Metamorfosis cristiana: Dimensión social del vivir cristiano: Ascética militante: Directorio Apostólico.

En su conjunto toda la obra es una valiosa aportación al estudio de las Epístolas de la Cautividad y una excelente inauguración del «Christus Hodie». Al autor y a los futuros autores nuestros parabienes.

R. ROCA-PUIG

JOSÉ CAPMANY, pbro., «*Miles Claristi*» en la espiritualidad de san Cipriano. Barcelona, Seminario Conciliar. Editorial Casulleras, 1956, 400 págs. (= Colectánea San Paciano, serie teológica, vol. I).

Esta obra, volumen primero de la colección Colectánea San Paciano, representa el inicio de una serie de trabajos científicos presentados por los profesores del Seminario Conciliar de Barcelona y por otros sacerdotes colaboradores suyos en la tarea de la investigación. Por esto nuestra revista no puede dejar de saludar con alegría la aparición de este primer volumen, apreciando su alto valor, como mérito del autor y como prenda de la importancia de la colección, que encabeza.

La abundante labor literaria de san Cipriano ha sido muy estudiada por los historiadores y teólogos, desde distintos puntos de vista. Se ha profundizado en la doctrina eclesiológica, en la pastoral, en la disciplina penitencial... del gran obispo africano. Pero, como nota acertadamente el autor, faltaba, para el perfecto conocimiento de este gran Padre de la Iglesia, «un estudio completo, con afares de exhaustivo, como el presente», de la espiritualidad de san Cipriano. Éste es el fin que pretende la obra que reseñamos, fin que ha conseguido plenamente.

Parte el autor del nacimiento mismo a la vida sobrenatural del cristiano, que es engendrado por la santa Madre Iglesia en el espíritu y en las disposiciones fundamentales del soldado de Cristo. El bautismo, con sus efectos sobrenaturales y las disposiciones que exige en el converso, crea la mentalidad de lucha contra sí mismo y contra

los enemigos de Dios, concretados y como personalizados por el demonio. Éste es el primer capítulo de la obra. Fundada sólidamente la naturaleza de la milicia cristiana, nos presenta sucesivamente, el *Miles Christi* en acción (cap. II y III: «El Miles Christi ante la persecución» y «El Miles ante las tentaciones cotidianas»); los protagonistas de la gran batalla (cap. IV, V, VI: «Dios y el Miles», «Cristo y el Miles» y «El enemigo del Miles» los móviles del Soldado, junto con sus armas espirituales (cap. II, VIII y IX: «Los motivos incitantes del Miles», «Las armas del Miles (I): sus virtudes características» y «Las armas del Miles (II): los medios para fortalecerse) para terminar con la pintura sombría del soldado vencido en las batallas del Señor (cap. X: «Los vencidos»).

Verdaderamente, sólo esta sencilla exposición de la línea lógica del estudio pone ya de relieve la novedad y originalidad de la obra, que vuelca toda la doctrina cipriánea no en los esquemas prefabricados de nuestra ascética contemporánea, sino en los moldes mismos en que vieron sus días las ideas del Santo estudiado.

Las cualidades más relevantes de este trabajo nos parece son las siguientes: su estilo literario, bien cuidado, brillante y fácil al mismo tiempo; su carácter genético, por el cual se parte de la idea germinal de san Cipriano — el concepto de cristiano como soldado de Cristo — haciéndonos asistir a la floración de toda una espiritualidad martirial y de lucha; la plenitud exhaustiva del pensamiento cipriáneo, no quedando detalle alguno, que no esté debidamente engarzado en el esquema total; la novedad del sistema global de presentación de las ideas ascéticas, completamente acomodado al esquema mental del santo, que justifica el epíteto de «espiritualidad» aplicado a la doctrina del obispo de Cartago; el gran aparato de citas, por las cuales estamos continuamente en comunicación con los escritos del autor estudiado y al mismo tiempo podemos remitirnos a los principales autores de espiritualidad y de historia de la antigüedad cristiana.

Junto a estas cualidades excepcionales del estudio positivo-histórico de la espiritualidad de san Cipriano, no podemos dejar de notar lo que nos parece ser los dos defectos principales del mismo. En primer lugar, encontramos excesiva a veces la descripción del contexto histórico del tiempo del santo. Después de un estudio de la vida pagana, por ejemplo, contra la cual ha de luchar el valeroso soldado de Cristo, que comprende las páginas 30-41, nos encontramos de nuevo con una descripción parecida en las páginas 56-61. La extensión de estas otras descripciones, que da cierta vida a la obra y que la hacen más amena para toda clase de públicos, distraen la atención del punto central de doctrina.

En segundo lugar, encontramos a faltar un poco más de espíritu crítico. Si bien algunas veces el autor nos hace caer en la cuenta de la imperfección o error de la doctrina cipriánea, como por ejemplo al

tratar de la excesiva importancia que da el santo a la acción diabólica en la vida humana, como si todas las tentaciones tuvieran a Satanás como agente directo de las mismas, o bien al valorar los motivos que esgrime el gran Pastor de almas para mover al *Miles Christi* a emprender sus batallas cristianas, nos parece demasiado benigno en su silencio acerca de verdaderas lagunas de la espiritualidad cipriánea, como por ejemplo la ausencia de doctrina acerca de la creación mental. Y quizá más: encontramos a faltar la valoración crítica global de la doctrina espiritual del santo obispo de Cartago.

No obstante estos dos defectos, creemos que la obra es una verdadera aportación científica al mejor conocimiento de la tradición ascética de la Iglesia en sus primeros siglos. Y—siendo éste uno de los méritos más salientes de la misma—puede ser puesta en manos de sacerdotes y seglares como un libro que nos moverá a todos a entroncarnos con aquella recia y vigorosa espiritualidad de lucha y de heroísmo, que caracteriza la doctrina del vehemente espíritu africano del gran Obispo y Padre de la Iglesia, que fué san Cipriano.

A. BRIVA, PBRO.

ANTONIO G. LAMADRID, *Los descubrimientos de Qumrán*. Madrid, Instituto Español de Estudios Eclesiásticos, 1956, 414 págs.

Va cada día en aumento el interés suscitado en todas partes del mundo a raíz del hallazgo de manuscritos en las cercanías del Mar Muerto y Desierto de Judá. Sin exageración ha sido calificado como uno de los más sensacionales descubrimientos que registra la historia; en el aspecto bíblico no inferior al descubrimiento del Sinaítico por Tischendorf o a la famosa adquisición de papiros bíblicos hecha por el coleccionista Chester Beatty. Los libros y artículos, de diversa índole, publicados desde que BASOR (*The Bulletin of the American Schools of Oriental Research*) en su número CX (1948) daba la primera noticia, se cuentan por centenares. Faltaba, sin embargo, para el público español una publicación de conjunto sobre tal tratado (recientemente J. M.^a Casciaro ha publicado una información, bajo el punto de vista científico muy precisa, en «Nuestro Tiempo», III, n.º 27 sept.-oct. 1956). Lamadrid, amigo personal de los protagonistas de buena parte de los acontecimientos, Padres De Vaux, Starcky y Milik, con quienes convivió durante un año en Jerusalén, ha asumido la tarea de resumir en un solo volumen todo lo que se ha escrito hasta hoy.

No intentamos analizar en detalle el libro; el lector agradecerá sin duda un resumen que le oriente sobre su contenido. La «Introducción» examina brevemente los nuevos manuscritos en relación al

texto hebreo del Antiguo Testamento; pone de manifiesto su utilidad para conocer en sus múltiples aspectos el ambiente precristiano y el judaísmo contemporáneo de Jesús, en especial la secta de los esenios. En el estudio del lenguaje e ideas del Nuevo Testamento ocupará sin duda lugar destacado la literatura apócrifa del Antiguo Testamento, representada ampliamente en los manuscritos de Qumrán, los cuales contienen obras hasta ahora desconocidas y, además, copias mucho más antiguas de algunas obras ya conocidas. El cuerpo del libro consta de cinco partes.

En la «Primera Parte» el autor nos cuenta con amenidad el proceso de los descubrimientos, añadiendo una descripción bastante detallada del monasterio llamado ahora de Qumrán (véase el plano al final del libro). «La Comunidad de Qumrán», su doctrina, vida religiosa, expectación del Mesías y su creencia en la vida futura son objeto de la «Segunda Parte». El autor tiende a identificar la comunidad de Qumrán con los esenios, aunque no lo propone como absolutamente cierto: Asimismo, no disimula su entusiasmo ante la hipótesis que hace de san Juan Bautista un miembro de dicha comunidad, a pesar de que profundas diferencias superen tal vez las afinidades, en ambos casos.

La tan debatida cuestión de la cronología ocupa la «Tercera Parte». El autor (p. 218) da como opinión general de los mejores paleógrafos, que las copias de los manuscritos pertenecen, en su mayoría, al período asmoneo (135-37 a. J. C.), con algunos anteriores, de tiempo macabeo y hasta premacabeo, y otros posteriores, del tiempo de Herodes. Sin embargo esta opinión está muy lejos de haber alcanzado la unanimidad: es probable que por lo que se refiere a alguno de los rollos, la datación deberá corregirse con algún siglo de diferencia. No es aquí impropio recordar lo que ha sucedido con la paleografía griega al descubrirse los papiros en Egipto. No hablemos de los papiros documentales, generalmente en cursiva, y muchos de ellos de datación indudable; nos referimos a la escritura literaria. Pues bien, después de siglo y medio de incansables investigaciones, los papiros literarios que puedan datarse sin asomo de duda, son relativamente escasos: Roberts, en su obra *Greek Literary Hands, 350 b. C.-a. D. 400*, al recoger los manuscritos literarios cuya detación sea indudable, sin pretender naturalmente agotar la materia, llega tan sólo a un número algo superior a los cincuenta, casi todos de origen egipcio. Si esto sucede en una paleografía que cuenta con material abundantísimo y que ha sido objeto de prolongados estudios ¿cuáles han de ser las dificultades que la novedad y relativa escasez de material, de comparación implican en el caso de los rollos del Mar Muerto? Precisamente por esto, los esfuerzos que los investigadores han hecho y siguen haciendo para lograr una datación científicamente aceptable son dignos de nuestro agradecimiento.

«La Cuarta Parte» tiene carácter doctrinal: analiza el significado de los nuevos textos frente al cristianismo naciente. Compara el dualismo del Nuevo Testamento con el de Qumrán; descubre afinidades entre la primitiva comunidad cristiana de Jerusalén, tal como se describe en los Hechos de los Apóstoles y la vida de la comunidad judía, según la «regla» de Qumrán; finalmente analiza la influencia que dicha «regla» haya podido ejercer sobre los orígenes del monacato cristiano. Por lo que se refiere al texto del Antiguo Testamento las consecuencias científicas son incalculables, al disponer de recensiones anteriores al texto masorético, único hasta ahora conocido, y al poder precisar las relaciones de versión de los Setenta y el texto hebreo.

Con acierto el autor en la «Quinta Parte» ofrece una selección de documentos: La regla de la Comunidad y la de la Congregación; el llamado documento de Damasco; los esenios según Filón, Flavio Josefo y Plinio, y en último término los Himnos de Acción de Gracias. La «Selección Bibliográfica» por materias completa las copiosas notas que ilustran el texto. Las ocho láminas y el plano de Hirbet Qumrán, con adecuada explicación del mismo, contribuyen a acrecentar el interés del lector. Al felicitar al autor, profesor de Sagrada Escritura en el Seminario de Palencia, manifestamos nuestro deseo de poder muy pronto deleitarnos con otras obras, fruto de su trabajo metódico y documentado.

R. ROCA-PUIGG

P. DR. THOMAS SCHÄFER, *Die Fusswaschung im monastichen Brauchtum und in der lateinischen Liturgie*. Beuron, Beuroner Kunstsverlag, 1956, 120 págs. (=Texte und Arbeiten, 1. Abt., Heft 47).

Se recoge en esta interesante monografía histórico-litúrgica todo el historial del lavatorio de los pies dentro y fuera de la Liturgia monacal y catedralicia.

El Lavatorio de los pies al huésped que llega a una casa es ya costumbre muy generalizada precristiana. Esta costumbre en conexión con el lavatorio de la Santa Cena da origen a diversos usos, principalmente en los monasterios con la Regla de san Benito, en el Bautismo y el Jueves santo en todas las iglesias.

Es curioso observar que el lavatorio en la liturgia bautismal ya estaría vigente en España al tiempo del Concilio de Elvira que lo prohibió, prohibición de tal eficacia que desaparece del todo en la Liturgia posterior hispánica mientras se conserva en las Galias hasta el siglo VIII-IX, en las islas británicas hasta el XII y en Milán hasta el XIV, siendo desconocido en Roma. Precisamente el canon 48 de Elvira que lo prohíbe es el testimonio más antiguo sobre este rito bautismal.

También es español el testimonio cierto más antiguo de la cere-

monia del lavatorio el Jueves santo en la liturgia catedralicia. Nos lo ofrece el XVII Concilio de Toledo del año 694 y nos lo describe en el siglo x el Antifonario de León, que no fué escrito, como piensa el P. Schäfer (p. 72, nota 43), en 1062, sino con toda certeza mucho antes, según hemos probado en «Hispania sacra» (vol. VIII, 1955, pp. 117-24).

Hemos querido poner de relieve ante todo los dos testimonios hispánicos sobre la ceremonia del lavatorio de los pies. La investigación, naturalmente, se extiende con profundidad a muchos otros puntos haciendo ver el desarrollo y paso de la costumbre antigua familiar del lavatorio de los pies al huésped al rito bautismal y al «mandatum pauperum cotidianum» en los monasterios y sucesivamente al «mandatum pauperum in Coena Domini», al «m. Fratrum sabbati» y «in Coena Domini», en el rito monacal y en el catedralicio.

Monografía ampliamente documentada sobre tan piadosa ceremonia con excursus a temas conexos. El autor sólo ha usado la edición silense de 1929 para el Antifonario de León, no la edición facsímil de 1953, publicada por Consejo sup. de Inv. científicas.

J. VIVES

F. CANTERA-J. M.^a MILLÁS, *Las inscripciones hebraicas de España*. Madrid, Instituto Arias Montano del C. S. I. C. 1956, xvi-480 páginas, 36 láms. y 158 grabados.

Nos es grato poder dar en nuestra revista noticia, aunque muy somera, de este magnífico «Corpus» de inscripciones hebraicas recogido por los dos eminentes profesores de lenguas semíticas de Madrid y Barcelona, directores del Instituto Arias Montano.

La única colección antes existente, de Schwab, era ya muy anticuada por su redacción y por el número de piezas estudiadas, que casi ha podido ser duplicado.

Son 291 los epígrafes examinados, en buenos grabados. De ellos 225 son sepulcrales y los demás monumentales o referentes a objetos. Destacan por su cantidad y calidad los grupos de Toledo (85 nn.), Barcelona (61) y Gerona (29).

Se ordenan ambos grupos, sepulcrales y no sepulcrales, por regiones que responden a los reinos medievales. Aunque se señalen las características o diferencias de formularios al hacer la descripción por regiones o ciudades, creemos hubiera sido muy bueno prestar mayor atención a este punto en la introducción general. Los textos de Toledo por su ampulosidad, por su rica fraseología poética forman un mundo aparte. Más que epitafios son verdaderamente ditiribámicos elogios sepulcrales con gran variedad de fórmulas, variedad que contrasta con la casi uniformidad de elementos en los textos de las demás regiones.

La noticia descriptiva y documental que se da de cada pieza es muy completa: procedencia, nota sobre su descubrimiento y ulteriores vicisitudes, situación actual; bibliografía especial; características externas de medida, materia, forma, caligrafía; texto hebreo y traducción española literal; frecuentemente, noticias sobre cada personaje, observaciones filológicas y grabado de casi todas las que se han conservado. Además, los grupos de cada ciudad o región van precedidos de una noticia general.

Los números 282 y 291 son textos griegos o latinos y los 292 a 295, apócrifos.

Numerosos y muy útiles son los índices con que se enriquece la obra: onomástica (de las inscripciones), registro de nombres personales de la bibliografía y de obras hebraicas citadas en las lápidas, toponímico de inscripciones; de inscripciones por orden numérico, otro por orden cronológico, fórmulas hebraicas más notables y reiteradas, de pasajes bíblicos, de materias, de láminas y grabados e índice general.

Bella la presentación en buen papel couché y rica encuadernación en tela.

Un ligero reproche de presentación tipográfica haríamos al observar que como folios o títulos del margen superior de las páginas se ha puesto siempre, en las pares, el nombre de los autores, y, en las impares, el título de la obra, cosa que de nada sirve constando ya en la cubierta y la portada. Convenía hubiera en estos títulos indicaciones variables referentes a las partes o capítulos (sepulcrales o no, región o ciudad, etc.). Ligera deficiencia debida a la Editorial más que a los autores.

JOSÉ VIVES

ANTOINE DONDAINE, *Secrétaires de Saint Thomas*. Roma, Editori de S. Tommaso (Commisio Leonina) 1956, vol. de texto 280 págs., vol. de láminas 16 + XL págs.

Son raros los textos autógrafos de los grandes maestros del Medievo. El reciente hallazgo por el Dr. Stegmüller de un autógrafo de san Alberto Magno en Suecia fué un grande acontecimiento y su publicación puso de manifiesto la notable corrupción de los textos albertinos en los manuscritos que hasta entonces habían servido para las ediciones.

De ahí la importancia de poder encontrar textos parecidos para las obras del Doctor Angélico. Los editores de las obras del Santo, del Instituto de Santa Sabina, han recorrido las bibliotecas del viejo mundo en busca de tales tesoros. El P. Dondaine en este precioso volumen que comentamos muestra que a falta de verdaderos autógrafos de Santo Tomás se pueden hallar manuscritos que tengan

exactamente el mismo valor, es decir, que sin ser debidos a la pluma del santo representen la versión original autorizada.

En efecto, de la paciente comparación de los códices ha podido llegar a la conclusión de que el Aquinate escribió de su pluma muy pocas obras y sólo en los primeros años de su actividad y ciertamente en letra difícil de interpretar y a veces ininteligible, de la que se dan muestras en el volumen de láminas. Por esto pronto tuvo a su disposición a varios secretarios que transcribían sus enseñanzas, pero no como alumnos que toman más o menos libremente las lecciones del maestro, sino como auxiliares que transcriben al dictado, a veces cada uno en cuadernos diferentes que después se reúnen para formar el códice original. Así fué construído el Ms. Vat. lat. 781 que, entre otros escritos, contiene el *De Veritate* de santo Tomás. El valor, pues, de estos cuadernos, debidos a varias manos, del *De Veritate* es extraordinario, pues es el texto original tal como lo quiso el santo doctor. De la comparación de su texto con otros manuscritos que ciertamente de él derivan se saca con evidencia este resultado. Este manuscrito es sin duda el arquetipo de toda la tradición manuscrita para las cuestiones II a XXII del *De Veritate*.

J. VIVES

JOSÉ SANABRE, Pbro., *La acción de Francia en Cataluña (1640-1659)*. (Obra adoptada por la Real Academia de Buenas Letras). Librería Sala Badal, Barcelona, 1956, xvi-750 págs., 12 láms.

Apenas habrá lector a quien sea necesario ponderar la expectación con que desde hace varios años aguardaban los centros de investigación histórica el logro del estudio del Rdo. D. José Sanabre, el sabio archivero diocesano de Barcelona, acerca del más dramático y trascendental episodio de la historia moderna de Cataluña: la tentativa que algunos de sus estamentos y portavoces desarrollaron, entre 1640 y 1659, para desatarse de la soberanía de la Corona de España. La impaciencia con que se esperaba la publicación de este trabajo no provenía sólo de la confianza unánime en que la probidad, el desvelo laborioso y la amplitud de información del doctor Sanabre engendrarían una obra memorable, sino también de la convicción de que ésta contribuiría de modo decisivo a dar nueva estructuración a la imagen de nuestro pasado histórico.

Efectivamente, la versión habitual del pretérito de Cataluña ha estado montada por propios y extraños sobre el cuádruple soporte de determinadas interpretaciones de la rebelión catalana contra Juan II de Aragón, las alteraciones promovidas contra la soberanía de Felipe IV, la adhesión catalana a la bandera del archiduque Carlos de Austria y la aparición del movimiento nacionalista de nuestro

siglo. La exposición que cualquier historiador haya formulado de estos cuatro problemas constituye la contraseña que define su actitud ante el problema general de la presencia de Cataluña dentro de la historia española y universal.

Inútil es decir que hasta comenzar el último cuarto de siglo ninguno de tales temas había encontrado tratamiento satisfactorio en la historiografía, y que la comodidad y el personalismo habían andado de consuno en el manejo de tópicos insostenibles; tópicos, por lo demás, tanto más funestos cuanto que no sólo pervertían la intelección de cada uno de dichos temas en sí, sino que torcían y mixtificaban las etapas intermedias para que fuese posible introducir de nuevo dicho estilo de interpretación en los demás.

Y al formular esta reprobación no partimos sólo de unas convicciones elementales de probidad y de objetividad, sino que nos guía una profunda sensación de alarma contra la impropiedad de método que supone el estudiar los problemas al margen de toda su circunstancia y autonomizarlos de ella. Cualquiera de aquellas cuestiones — como otras menores que se ofrezcan en la investigación — se ilumina y define súbitamente en cuanto se abren las ventanas de nuestras fronteras y se deja entrar en el tema la claridad que proporcionan los documentos extranjeros, testimonio de las implicaciones internacionales de dichos problemas. Se advierte entonces cuán escasa significación poseyeron y poseen hoy los oropeles con que la tradición romántica engalanó aquellos episodios, y que ni héroes, ni frases, ni banderas ni actitudes tuvieron en su día la virtualidad que les atribuye la elaboración posterior. Por el contrario, viene a resultar que los acontecimientos desarrollados en nuestro suelo se atuvieran en lo íntimo y decisivo a las grandes pautas de la política europea de la época y que los orígenes de los mismos deben buscarse en situaciones mucho más amplias de lo que se nos había dado a entender hasta ahora.

Desentendiéndose en lo que toca a su tema del fárrago literario acumulado encima de él, el doctor Sanabre emprendió hace varios años la investigación de las vicisitudes de la Cataluña de 1640 en los archivos de Madrid, de Barcelona, del Vaticano, de París y otros y comprobó que el episodio catalán estaba imbricado en la problemática general de todo el continente.

Vivía éste a la sazón bajo la impronta del propósito francés de establecer una hegemonía europea, y por tanto el hecho de Cataluña no debía ni podía considerarse sino inmerso en esta situación general. Ciertamente, los trabajos de Lafuente, Cánovas, Ballesteros, Aguado y Marañón — nombres escalonados a lo largo de una progresiva regularización del método histórico — habían ido aproximándose a esta indicación, pero faltaba completarla con el acopio de los documentos que la evidenciasen hasta la saciedad. Documentos éstos

que desafiaron con su oceánica abundancia la paciencia y la laboriosidad del autor y le obligaron a una reiteración de viajes, gestiones, estudios y consultas, cuya extenuadora carga tuvimos el honor de comentar con él varias veces mientras se desarrollaban. Interesa, por cierto, añadir que a su labor escrutadora el doctor Sanabre añadió la de pródigo salvador de docenas y docenas de documentos de importancia incomparable, que durante tales años se ofrecieron en venta, y que él no vaciló en recoger, a costa de los sacrificios imaginables. De este modo preparó una sobresaliente colección de materiales que el público admirará en su día, pasmado de su riqueza, cuando se realice el proyecto del doctor Sanabre de ofrecerlos a un centro ciudadano de cultura.

Una vez situado el problema de la sublevación catalana en este plano europeo, queda superado el tradicional enfoque romántico que contraponía al Rey y los vasallos, con todas sus derivaciones en la sugestión de una pugna entre el poder central y el pueblo catalán y de un contraste entre la fidelidad de éste a sus antiguas formas políticas y los experimentos absorbentes del gobierno de Madrid. Cualquiera de tales planteamientos contenía sin duda elementos y asomos de veracidad, pero su rotunda parcialidad le condenaba a deformar la visión del resto del problema. Máxime cuando este problema es de la dimensión y la trascendencia de la justa entre la Francia de Richelieu y la Casa de Austria por el dominio político del Occidente europeo.

Cataluña fué víctima en aquella ocasión de su posición geográfica en todos los amplios sentidos en que quiera entenderse la expresión: tanto por estar alejada de las secretarías de Felipe IV y de Olivares, como por estar próxima y abierta a los rebotes que llegasen de la gran pugna europea. El doctor Sanabre no peca de reticente ni de superficial en el examen de la grave situación planteada por la displicencia, la arrogancia y la miopía de la política del poder central respecto de Cataluña, pero tampoco oculta ni difumina aspecto alguno de la intervención de la política francesa en la configuración de una rebelión catalana contra el soberano. Todas las fases y propósitos de la sublevación, desde su originaria forma callejera y pasional hasta sus últimos momentos de frío regateo político, están ritmadas con el diapasón de los designios de Richelieu y de Mazarin. La pluma del autor describe con ponderación y ecuanimidad esta asombrosa armonía en tanto cuanto ésta fué pura coincidencia de intereses y afanes, pero adopta un saludable tono de reprobación al enjuiciar las fases en que los dirigentes rebeldes no vacilaron en infeudarse al Rey de Francia para que éste prestase a su actitud el apoyo que el pueblo le había ya retirado.

En el decurso de las setecientas páginas de su estudio, el doctor Sanabre, tras haber establecido un panorama general de las relacio-

nes entre las corporaciones catalanas y el Gobierno central, pasa a historiar la primera etapa de la penetración política de Francia en Cataluña, sobrevenida en agosto de 1640 y causada por la inclinación de las instituciones barcelonesas sublevadas hacia ella. En marzo de 1641 se produjo la ocupación militar y la dominación política del Principado por los franceses y pocos meses más tarde el virrey galo, mariscal de Brezé, acometió el reajuste de las formas políticas de Cataluña según los dictados de Richelieu. Continuaba mientras tanto la lucha contra las tropas españolas de represión y éstas experimentaban en Lérida, a manos del mariscal de La Mothe, una penosa derrota. El signo de las operaciones bélicas comenzaría a invertirse en 1643-1644, y a tal evolución no sería extraño el progresivo fortalecimiento de la opinión españolista en Cataluña. De este modo, a la vuelta de cuatro años el soldado francés, que había entrado como aliado y libertador, venía a convertirse en ocupante riguroso y tenía que comenzar a entregarse a una extenuadora labor de represión. En este punto el autor hace detenido uso de los papeles del nuncio apostólico, monseñor Candotti, enviado por la Santa Sede para informarla del estado de Cataluña.

La documentación de Candotti, encontrada por el autor en la Biblioteca Vaticana, nos señala, en uno de sus pasajes más sustanciosos, que «muchos se mantienen adictos al partido del Rey Católico y entre ellos hay alguna persona de consideración como los obispos, y particularmente éste de Barcelona, resultando de ellos algunos desórdenes y sufrimientos de los eclesiásticos, de los que los franceses están en gran sospecha». El doctor Sanabre dedica las páginas siguientes a esta cita (273 y ss.) a examinar la actitud de estas personas destacadas y nos ofrece el decisivo dato de que cundiese entre los eclesiásticos una rotunda desafección contra los franceses. Motivó ésta el destierro del prelado de Gerona. Richelieu había dictaminado, según leemos, que «es muy importante hacer salir del país a los obispos de Barcelona y Gerona».

El autor anota otros casos de persecución y castigo, tales como el muy sonado de la detención del vicario general de la diócesis de Barcelona, Rdo. D. Galcerán de Sentmenat, y de otras personalidades. El intendente La Barchera escribiría a Mazarin, «Los sacerdotes y religiosos nos causan el mayor mal», frase ésta que se enlaza con la afirmación del doctor Sanabre (p. 288) de que las personas más reacias a la asimilación y colaboración francesa fueron los eclesiásticos. De aquí partió que el ocupante francés pusiese el mayor empeño en que la Santa Sede designase un juez del Breve para perseguirles. Es curioso notar que al proceder así el francés continuaba y exacerbaba una de las pretensiones típicas de la Corona austríaca y se oponía a una aspiración no menos añeja y entrañable de las Cortes catalanas como era la de limitar, si no suprimir, dicho cargo (Cfr.

nuestro trabajo *La jurisdicción eclesiástica durante el dominio del Archiduque Carlos en Barcelona*, en «Hispania sacra» 9 [1956] 111-124).

Esta actitud se debió esencialmente, según parecer del autor, al celo con que el clero acudió en remedio y socorro del pueblo vejado por la soldadesca francesa, de la misma manera que antes de junio de 1640 había salido a pronunciarse en contra de los atropellos perpetrados por la de Felipe IV. En la página 15 y siguientes de su estudio, el autor formula interesantes observaciones acerca de la posición del estamento eclesiástico dentro del mecanismo público catalán. Reseña así que los prelados solían ser adictos al Gobierno central y que los capítulos catedrales, por lo general, estaban en abierta oposición a él, quizá porque el poder real había intensificado su intervención en la provisión de las sedes episcopales y éstas habían correspondido con frecuencia a personalidades de fuera del Principado.

En la parte final del estudio del doctor Sanabre se analiza la descomposición del sistema francés en Cataluña y la acentuación del movimiento españolista hasta llegar a la fase en que los representantes de la rebeldía contra Felipe IV optaron por emigrar e instalarse en Perpiñán y otras localidades del Sur de Francia. Es particularmente interesante la reseña de sus vergonzosas gestiones para salvaguardar cuanto pudieran de sus intereses personales en demérito no ya de la soberanía española sino del bien del pueblo catalán y de la integridad de sus antiguas fronteras. Acaba la obra con el examen del Tratado de los Pirineos, un juicio crítico de la presencia francesa en las inquietudes catalanas y un examen de las maniobras posteriores de Francia para intervenir en los destinos de la Corona de Madrid.

En este último punto los estudios del doctor Sanabre vienen a coincidir exactamente con las conclusiones a que nos ha llevado nuestra investigación de la Guerra de Sucesión y nos sugieren que en ésta, como en la sublevación de 1640, Cataluña dejó involucrar sus intereses particulares en una amplia pugna continental. Al propio tiempo, en uno como en otro período, creemos advertir que la bandera alzada en Barcelona tuvo mucho de opuesta a todo principio de autoridad y de tradición gubernativa y contó por definición con el asenso de las masas ansiosas de novedades; en ambos casos, la Generalidad—cuerpo solvente y ponderado en todas las épocas—se retrajo a tiempo de solidarizarse con la catástrofe final, y en ambos, también, las personalidades más prestigiosas y responsables, iniciaron un movimiento de abstención apenas se advirtió el fermento de desorden (nada exento de matices sociales y económicos) que bullía en el fondo de una posición teóricamente noble y justificada.

PEDRO VOLTES

RUBÉN VARGAS UGARTE, *Historia del culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y santuarios más celebrados*. Madrid, Ediciones FAX 31956, 4.º, 2 vols. de xxviii-452 y xvi-424 páginas, 21 láminas.

La revalorización de la piedad mariana junto a los grandes y famosos santuarios o a las sencillas y recoletas ermitas pueblerinas, dedicados a la Madre de Dios, fué uno de los frutos más simpáticos alcanzados por el próximo pasado Año Mariano 1954. En la Encíclica «Fulgens corona» con que se anunció tan feliz acontecimiento, el papa Pío XII no quiso que los fieles de todo el mundo se congregaran en las espléndidas basílicas romanas, al estilo de los Años Santos, para obtener las gracias jubilares, sino que enriqueció de dones y privilegios la visita a las capillas que la piedad multiseccular de los pueblos había levantado a María por doquier.

Con tan fausto motivo el P. Rubén Vargas Ugarte, de la Compañía de Jesús, procedió a la tercera edición de su obra (la primera había aparecido en 1931, en ocasión del xv centenario de la proclamación dogmática de la Divina Maternidad de María, en Efeso), que por su extensión y profundidad bien puede calificarse de auténtica enciclopedia de la devoción a Nuestra Señora en tierras iberoamericanas. No nos cabe la menor duda de que esta obra ha contribuido y seguirá contribuyendo poderosamente a arraigar en la América latina el culto y la devoción a la Madre de Dios; y esto, por varias razones que se nos antojan de capitalísima importancia. Sólo queremos hacer hincapié en las dos principales.

En primer lugar, pocas cosas hay tan a propósito para mover el espíritu de los hombres hacia la consecución de algún noble ideal, que la consideración de las virtudes practicadas por las generaciones pretéritas o, para decirlo sin eufemismos, que la historia pragmática. Y nuestro autor ha escrito con verdadera competencia la historia didáctica del culto a María en la América latina. En la obra de que nos ocupamos se maneja la técnica histórica con auténtico gracejo y probada maestría. El campo de lo estrictamente histórico aparece perfectamente deslindado del puramente legendario, mas sin negar la importancia que la historia ha de conceder a la leyenda y a las tradiciones populares. Nuestro autor puso todo su empeño en ajustarse a la verdad histórica, desechando lo que a todas luces parecía falso, o exagerado, y escogiendo cuidadosamente las fuentes más seguras. Pero tampoco incurrió en el vicio contrario, tachando cuanto tenía apariencia de milagroso o no contase con otro apoyo que la tradición popular, sin que pudieran abonarlo documentos fehacientes. «Somos de parecer, dice el autor en el prólogo, que la historia no debe prescindir de un instrumento de tanto valer, como es la tradición, para llegar a conocer la verdad; y aunque en materia de apari-

ciones y milagros sabido es que la fe popular no pocas veces se engaña o exagera, más grave sería el yerro del que rechazase de plano y sin más averiguaciones cuanto se funda en el común decir de las gentes.»

Idéntica posición adoptamos también nosotros en la obrita, de alcances mucho más modestos, que escribimos en aquella misma grata ocasión jubilar, acerca de los santuarios y ermitas marianos de la diócesis de Barcelona. Cuando el papa Pío XII en cierta ocasión, hablando a los arqueólogos y archiveros de la Escuela francesa de Roma, decía que la Iglesia no puede dejar de amar e interesar por la luz y la verdad, y les animaba a descubrirlas en los escasos monumentos de la avara antigüedad y entre el polvo de los viejos archivos, señalaba a los críticos su alto cometido, y glosaba la misma idea a renglón seguido: «la Iglesia nada tiene que ganar con la propagación de insulsas leyendas, ni nada que perder con la manifestación de la auténtica historia». Si las leyendas propiamente dichas, aquellas que nada tienen que ver con la verdad y, sobre todo, si, como acontece muchas veces, son contrarias a la objetividad de los hechos, han de desplazarse en buena hora del campo de la historia. Pero un crítico imparcial, que no proceda de la escuela liberal heterodoxa, tampoco ha de despreciar por principio todo lo que tenga visos de milagroso: y aquí radica precisamente el mérito de nuestro autor.

Con el origen que la tradición asigna a los santuarios e imágenes de María en hispanoamérica, el P. Vargas da el que con más o menos visos de certeza parece desprenderse de los documentos históricos. En ciertas ocasiones tuvo que contentarse con el primero, pero en tales casos el autor transcribe la opinión vulgar tal como ella es, y como historia lo que en fuentes seguras tiene su apoyo. «Por lo demás, el lector advertido pronto echará de ver a qué lado se inclina el relato del vulgo, si al de la historia, o al de la leyenda, teniendo en cuenta la innata tendencia del pueblo a colorear con tintes más o menos fantásticos los datos que suministra la realidad, y, al mismo tiempo, la extremada sencillez y notable parecido de sus concepciones.»

Otra de las razones por las que, decíamos, esta obra habrá contribuido a hacer una realidad el piadoso deseo de su autor, es el fervor con que el P. Vargas ha amasado todas y cada una de sus páginas. Esta historia no es un libro de piedad; pero aquélla sirve maravillosamente a ésta. No hay en este libro los consabidos tópicos sensibles, reflejos de una espiritualidad dulzona, que estuvieron de moda hace unos siglos en obras análogas; pero su autor ha sabido tan bien empapar con auténtica devoción sus narraciones, que, sin darnos cuenta, el lector siente como vibra su espíritu y se enardecen sus afectos por Aquélla a la que, como se demuestra desde los primeros capítulos, América le debe todo cuanto es. ¡Magníficas las reflexiones

que esta obra sugiere a su autor, sucintamente expuestas en las páginas XIX-XX del primer tomo!

En el libro primero el P. Vargas trata a maravilla de la influencia de María en el descubrimiento y en la evangelización de América y del desarrollo de su culto desde el descubrimiento hasta nuestros días. En el segundo, de los santuarios y devotas imágenes de María en México y Centroamérica; en el tercero, de los santuarios e imágenes de María en las Antillas, Colombia y Venezuela.

El tomo II, dividido asimismo en otros dos libros, contiene la historia de los santuarios e imágenes de la Virgen en Ecuador y Perú; y en Bolivia, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile; y, como en apéndice, la de los santuarios e imágenes de María en el Brasil.

Los más famosos santuarios, aquellos que precisamente son de más genuina cepa americana, son los que merecen en la obra mayor trato de favor: nada, pues, tiene de extraño que sean los mejor comentados. Citémoslos: Guadalupe, Zapopan, Ocotlán, Izamal y Talpa, en México; Chiquinquirá y Las Lajas, en Colombia; Coromoto, en Venezuela; el Quinche y Guápulo, en el Ecuador; Cocharcas, Chapí y Chavacato, en el Perú; Copacabana y Cotoca, en Bolivia; Andacollo, en Chile; Luján e Itatí, en la Argentina; Caacupé, en el Paraguay.

Hacemos votos sincerísimos para que Iberoamérica alcance plenamente y muy pronto aquellos frutos espirituales, a cuya consecución nuestro autor, de fácil y bien templada pluma, dirigió todos sus esfuerzos.

ÁNGEL FÁBREGA GRAU, Pbro.

FRANCISCO JAVIER ALEGRE, S. I., *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Nueva edición por E. J. Burrus, S. I., y Félix Zubillaga, S. I. Tomo I. Roma, Institutum Historicum, S. I., vol. IX, 1956, xxxii-640 págs., retrato del autor y seis mapas.

Nació Alegre en el puerto de Veracruz (Méjico), el 12 de noviembre de 1729; ingresó en la Compañía de Jesús, el 19 de marzo de 1747; fué ordenado sacerdote el 25 de septiembre de 1754; murió en Bolonia (Italia), el 16 de agosto de 1788, a los cincuenta y ocho años de edad.

La lista cronológica de los escritos del P. Alegre (pp. 481-491) comprende 41 títulos: tratados de gramática, de matemáticas, de retórica, de filosofía y de teología; poesías latinas; sermones panegíricos y morales; traducciones de Homero en latín y de Horacio y de Boileau en rima castellana; sobre todos sus escritos, la Historia de su Orden en Méjico, inédita hasta la edición de Carlos María Bustamante (1841-1842). Debido a la fama que mereció esta publicación, Joaquín García

Icazbalceta editó, en 1889, *Opúsculos inéditos, latinos y castellanos, del P. Francisco Javier Alegre, de la Compañía de Jesús*.

Habiéndose hecho excepcionalmente rara la edición de Bustamante, y con el objeto de hacer más inteligible el texto del P. Alegre, aquilatando muchas de sus afirmaciones, con el cotejo de abundante documentación, ha preparado una segunda edición de la obra del jesuita mejicano, el P. Ernesto Burrus, secretario de redacción de la revista «Archivum Historicum Societatis Iesu» y autor de varios artículos, en inglés, referentes a los jesuitas mejicanos y, en especial, al Padre Alegre; con la colaboración del P. Félix Zubillaga, redactor de «Monumenta Historica Societatis Iesu» y autor de varios artículos sobre jesuitas de la América Española. El primer tomo contiene los libros 1-3 (años 1566-1596), desde la fundación de La Florida hasta los alborotos en las misiones de Sinaloa. Seguirán otros tres tomos, hasta terminar la obra del P. Alegre.

Dicen los editores: «El concepto de la historia en el veracruzano es completamente ortodoxo, en modo alguno ni fatalístico ni mecánico. La divina Providencia guía a las naciones y pueblos respetando la libertad y personalidad individual. Lo maravilloso, que no ocupa lugar preferente en su historia, lo menciona o como referido por otros o incluido en sus relaciones. ¿Otras modalidades de Alegre como historiador? Presenta en síntesis la historia general; las regiones las describe con pocos y hábiles rasgos; las localidades geográficas las sitúa con exactitud, reseña los productos de los diversos países, nota el clima, carácter del pueblo, sus costumbres, gobierno, religión y tradición... Su Historia es objetiva y fidedigna».

Las cartas anuales constituyen la fuente principal. La narración se desliza serena por el cauce de rica documentación. La transparencia y fluidez del estilo delatan al aprovechado humanista y al asiduo lector de Virgilio, Horacio, Cicerón, Homero.

J. TARRÉ

GUILLERMO KRATZ, S. I., *El Tratado hispano-portugués de límites de 1750 y sus consecuencias. Estudio sobre la abolición de la Compañía de Jesús*. Roma, Institutum Historicum S. I., vol, V, 1954, xvi-313 págs., 1 mapa.

Dice el P. Kratz: «Mientras recogía y estudiaba documentos sobre la expulsión y supresión de la Compañía de Jesús para la Historia de los papas escrita por el barón von Pastor, por mucho tiempo y cada vez más insistente me acosó una idea que poco a poco se convirtió en convencimiento de que si no las causas últimas, al menos la ocasión inmediata de la catástrofe que se precipitó sobre la Orden de Ignacio, fué el Tratado hispano-luso de 1750 con todas sus consecuencias».

Este tratado tuvo por objeto dar una solución definitiva a las diver-

gencias entre España y Portugal respecto de sus posesiones americanas. Según la concepción española, Portugal había extendido demasiado al Oeste su zona de la cuenca del Amazonas. Los portugueses, por su parte, acusaban a España de que con la ocupación de las Filipinas habían sobrepasado al este los límites de su zona. El punto más agrio de la discusión fué la Colonia del Sacramento, fundada por los portugueses, en 1680, en la margen oriental del río de la Plata.

Por el Tratado de 1750 Portugal cedía a España la Colonia del Sacramento; en cambio España entregaba a Portugal varias regiones, entre ellas la que habitaban los indios guaraníes, bien poblada con siete reducciones y cerca de 30.000 habitantes. Por un convenio secreto adicional, de 1751, el rey de España y el de Portugal se comprometieron el caso de la resistencia de los indios, a realizar la evacuación de los pueblos con las armas. Pero, ni con promesas y amenazas, ni tampoco con el uso efectivo de las armas, fué posible vencer la resistencia de las reducciones del Paraguay. El tratado de límites, del 13 de enero de 1750, fué anulado el día 12 de febrero de 1761.

«Contra los innumerables escritos polémicos de acusaciones y calumnias», el P. Kratz presenta realmente «una exposición objetiva del proceso de la guerra que en la literatura popular se llamó *de los jesuitas*», exposición muy detallada, interesante y documentada. «Para reconstruir ese cuadro histórico», el autor pudo servirse de «la copiosísima documentación que, por encargo de la Orden, recogió el Padre Francisco María Gaillard, S. I. (muerto el 13 de agosto de 1927 en Roma) durante treinta años de interrumpida y abnegada labor en diversos archivos de España e Italia.» Además, pudo añadir a tan inapreciable documentación, valioso complemento con los papeles hallados durante sus rebuscas en los archivos y bibliotecas de Lisboa y Evora.

No habiendo sido posible, por las difíciles circunstancias de la postguerra, imprimir esta obra en Alemania, lo ha sido en España (Ediciones «Jura», Madrid), traducida directamente del alemán por Diego Bermúdez Camacho.

J. TARRÉ

PUBLICACIONES RECIBIDAS

- Estudios mariológicos, *Memoria del Congreso mariano nacional de Zaragoza: 1954*. Zaragoza 1956, Artes gráficas El Noticiero, 1.016 págs.
- Colección hispánica de autores griegos y latinos. Licofrón, *Alejandra*. Texto y traducción por Lorenzo Masciliano. Barcelona, Ediciones Alma Mater 1956, LIV-88-66 págs.
- P. ANDRÉS DE PALMA DE MALLORCA, *Las calles antiguas de Tarragona (siglos XIII-XIX)*. Tarragona, Instituto de Estudios tarraconenses, 1956, 240 págs., 28 láms. y 1 mapa.
- ANTÓN BAUMSTARK - ODILO HEIMING, *Nocturna Laus*. Münster (Westf.). Verlag Aschendorff 1957, 240 págs. (= Liturgiewissenschaftliche Quellen und Forschungen, 32).
- DOM GABRIEL M. BRASÓ, *Liturgia y Espiritualidad* Abadía de Montserrat 1956. 400 págs. (= Biblioteca «Vida cristiana» 1).
- FRANCESCO DELPINI, *Divorzio e separazione dei coniugi nel diritto romano e nella dottrina della Chiesa fino al secolo V*. Turín, Marietti 1957, 138 págs.
- DOM PIUS M. GASSÓ (†) - DOM COLUMBA M. BATLLE, *Pelagii I papae Epistulae quae supersunt (556-561)*. Abadía de Montserrat 1956, 262 págs. (= Scripta et Documenta, 8).
- MONS. EDUARD JUNYENT, *Diplomatari de Sant Bernat Calvó, abat de Santes Creus, bisbe de Vich*. Reus, Asociación de Estudios reusenses, 1956, 200 págs.
- PEDRO DE LETURIA, S. I., *Estudios ignacianos*. Revisados por el P. I. Iparraguirre. I: *Estudios biográficos*. Roma, Institutum historicum S. I., 1957, xxxii-476 págs.
- JUAN LLABRÉS BERNAL, *De la Marina de antaño*. Notas para la historia de Menorca (1769-1905). Palma de Mallorca, Antigua Imprenta Soler, 1955, 150 págs.
- JAIME M. MANS PUIGARNAU, *El Consentimiento matrimonial*. Barcelona, Bosch, Casa editorial, 1956, 314 págs.
- J. ERNEST MARTÍNEZ FERRANDO, *Jaume II o el seny català*. Barcelona, Editorial Aedos, 1956, 316 págs. y 14 láms.
- MANUEL DE MONTOLIU, *José Yzart, el gran crítico del Renacimiento literario catalán*. Tarragona, Instituto de Estudios tarraconenses, 1956, 228 págs.
- P. FERNANDO M. PALMÉS, *Psicologia sperimentale e filosofica*. Roma, Edizioni della Civiltà cattolica, 1956, 552 págs.
- CAMILO RIERA, *Doctrina de los Símbolos toledanos sobre el Espíritu Santo*. Vich, Tipografía Balmesiana, 1955 (tesis de la Pont. Universitat Gregoriana).
- GUSTAV SCHNÜRER, *La Iglesia y la Civilización occidental en la Edad Media*. Madrid, Ediciones FAX, 1955, 560 págs.